



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, REPRESENTANTE PERMANENTE, EN LA SESIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE COLOMBIA

Nueva York, a 13 de julio de 2021

Señor Presidente:

Agradezco la presentación del Representante Especial, Sr. Carlos Ruiz Massieu, y aprovecho para reconocer el trabajo del equipo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. De igual forma, agradezco las palabras de Melissa Herrera, cuya experiencia y trabajo como defensora de derechos humanos y líder de “Viva la vida”, pone de relieve la agenda de jóvenes, paz y seguridad a casi un año de la aprobación de la resolución 2535. Saludo con mucho gusto a la Vicepresidenta y Canciller de Colombia, Marta Lucía Ramírez, cuya presencia es muestra del compromiso de su país y de su gobierno con el proceso de paz que acompaña este Consejo.

Al acercarnos al quinto aniversario del acuerdo de paz, existen hitos importantes en un proceso que por su propia naturaleza es complejo y en ocasiones doloroso. Un paso significativo, ha sido el reconocimiento de los excomandantes de las FARC de una política de secuestros y de su responsabilidad por crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Tomamos nota de su solicitud de perdón y el compromiso de localizar los restos de víctimas de secuestro asesinadas o que murieron privadas de su libertad. Coincidimos en que la respuesta al auto de la Jurisdicción Especial para la Paz es un paso importante para la verdad, la justicia y la reconciliación, en línea con los derechos de las víctimas. Este proceso de hecho puede servir como ejemplo de lo que se puede lograr en futuros procesos de paz y justicia a nivel internacional.

Resulta ciertamente preocupante el elevado número de personas desplazadas motivado, entre otros factores, por las acciones de los grupos armados ilegales. Al respecto, reconocemos las acciones del gobierno colombiano y llamamos a que se apliquen políticas públicas pertinentes para proteger a la población, incluyendo a excombatientes, defensores de los derechos humanos, así como, y, sobre todo, a los pueblos indígenas y afrocolombianos.

Two United Nations Plaza, 28th floor, New York, NY 10017

Tel: (212) 752-0220 <http://mision.sre.gob.mx/onu/>



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

Reconocemos los esfuerzos del Gobierno de Colombia y del partido Comunes, para continuar con la hoja de ruta acordada entre el presidente Duque y el presidente del partido, y coincidimos con la propuesta de realizar una evaluación sobre la instrumentación del Acuerdo de paz, en vísperas de su quinto aniversario.

Como copresidente del grupo informal sobre mujeres, paz y seguridad, México se congratula por el trabajo realizado en estos meses por la mesa técnica de género del Consejo Nacional de Reincorporación. En particular, por la elaboración de planes de acción locales para instrumentar las disposiciones sobre género de la Política Nacional de Reincorporación. Es un acierto trabajar desde lo local para avanzar en esta agenda. Conforme avanza el trabajo de la Jurisdicción Especial para la Paz debe profundizarse en el impacto de la violencia sexual relacionada con el conflicto y reforzar el enfoque de género en las investigaciones. Retomo la experiencia de Melissa, es un ejemplo de la fuerza y valentía de las jóvenes colombianas, sin ellas cualquier proceso de paz y reconciliación quedaría incompleto.

Conviene también reconocer la iniciativa para realizar las primeras elecciones en los Consejos Municipales de la Juventud, así como la decisión para que las circunscripciones transitorias especiales de paz y los 16 escaños que representan, se apliquen en los próximos periodos legislativos.

Es evidente que subsisten desafíos en lo referente a la sustitución de cultivos ilícitos, pero es inobjetable el hecho de que casi cien mil familias participan en el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos. Se requiere, claro, de un esfuerzo financiero adicional para apoyar a estas familias. Encontrar soluciones viables basadas en la sustitución voluntaria, tal como lo establece el Acuerdo Final, implica redoblar el trabajo en las comunidades.

Señor Presidente:

Como bien lo describe el informe del Secretario General, durante este periodo surgió un marcado malestar social y una polarización en torno a las protestas en Colombia y con lamentables casos de violencia que ocasionaron pérdida de vidas, que siempre resultan lamentables. Al tiempo de reiterar nuestro llamado al diálogo y al pleno respeto a los derechos humanos, damos la

Two United Nations Plaza, 28th floor, New York, NY 10017

Tel: (212) 752-0220 <http://mision.sre.gob.mx/onu/>



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

bienvenida a los buenos oficios de la Misión de Verificación y de la Oficina de la Alta Representante para los Derechos Humanos.

Para concluir, diría que es necesario asumir que el impacto socioeconómico de la pandemia por COVID-19 y las consecuencias de décadas de conflicto, no permiten aún alcanzar resultados plenamente satisfactorios, lo cual motiva entendibles descontentos entre las partes. No obstante, hay claros motivos para mantener una fundada esperanza en que Colombia, será un gran ejemplo de paz y reconciliación. México acompaña a esta nación hermana en su camino y le reitera nuestro apoyo y solidaridad.

Muchas gracias.

Two United Nations Plaza, 28th floor, New York, NY 10017

Tel: (212) 752-0220 <http://mision.sre.gob.mx/onu/>
